

CURSO

OPERACIONES BÁSICAS DE

CATERING



Fecha de Inscripción y recogida de Solicitudes

Del 19 de Agosto al 27 de Septiembre 2019

Lugar; Departamento de Fomento de Empleo. Ayuntamiento de Mijas

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Gratuito, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Ayuntamiento de Mijas.

Presencial 500 horas totales

(420 horas Teóricas -100 horas de Prácticas en empresas)

Horario de 9:00 a 14:00

Alumnos/as: 15

Lugar de celebración fase formativa;

Edificio Fomento del Empleo, Ayuntamiento de Mijas y Club la Costa

Contenidos. Aplicación de normas y condiciones higiénico-sanitarias en restauración, Aprovisionamiento y montaje para servicios de catering, Recepción y lavado de servicios de catering, Normas de protocolo en restauración

Periodo de ejecución previsible: del 18 de Octubre de 2019 al 23 de Marzo del 2020

La solicitud deberá entregarse junto a la documentación requerida en el registro del Ayuntamiento o Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas y de la Cala de Mijas.

Apuesta por tu futuro

Destinatarios y requisitos para participar

--Estar inscrito como demandante de empleo en el SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO y debes pertenecer al menos a uno de los siguientes colectivos:

Personas desempleadas de larga duración menor de 25 años con más de 6 meses continuos en situación de desempleo- Personas desempleadas de larga duración igual o mayor de 25 años con más de 12 meses continuos en situación de desempleo. Jóvenes menores de 30 años que no han sido beneficiarios de ninguna medida del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Personas mayores de 55 años
Personas con discapacidad, Inmigrantes -Minorías étnicas y comunidades marginadas
Personas que viven en hogares de un único adulto con hijos a su cargo- personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda - víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptores de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar. Otras personas acreditadas por un informe de los servicios sociales.

Imagen de www.flaticon.es

INFORMACIÓN



Departamento de Fomento del Empleo. Ayuntamiento de Mijas

Avda Andalucía nº 3. 29651. Las Lagunas .Mijas (Málaga)

Tlf 951 26 02 83

promo.desa@mijas.es

www.fomentoempleomijas.es // www.mijasimpulsa.blogpost.com

